

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial

"2014, Año de Octavio Paz"

Circular No. 220(1)22/14

México, D.F., a 07 de mayo de 2014.

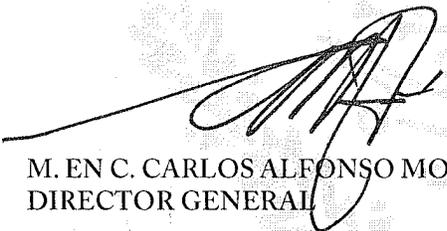
**CC. SUBDIRECTORES Y ASISTENTES
DE ENLACE OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
EN LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL,
DIRECTOR DEL CNAD,
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL CAP
PRESENTES**

Derivado del Proceso de Promoción Docente del presente ejercicio, remito a usted vía correo electrónico el "Manual de Promoción Docente 2014" y "Formatos para la Promoción Docente 2014", con el propósito de que a la mayor brevedad se difunda a los diferentes Centros de Trabajo dependientes de esa Unidad Administrativa a su cargo y se dé a conocer al personal docente los requisitos que deben reunir para su participación en el citado proceso y a las Comisiones Dictaminadoras para su debida observancia y aplicación.

Es importante mencionar, que se deberá proporcionar oportunamente a los profesores participantes un ejemplar de la "Matriz de Requisitos de los Perfiles Profesiográficos", "Instructivo para el Llenado de la Solicitud" y de los formatos, "Solicitud de Evaluación para la Promoción Docente" y "Resumen de Anexos".

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE


M. EN C. CARLOS ALFONSO MORÁN MOGUEL
DIRECTOR GENERAL


S. E. P. S. E. M. S.
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL CAP

C.c.p. Mtro. Próspero López Delgado.-Director de Apoyo a la Operación Estatal de la D.G.E.T.I.

C.c.p. Coordinación Administrativa de la D.G.E.T.I.

C.c.p. Francisco Lugo Quiñones.- Jefe del Área de Recursos Humanos de la D.G.E.T.I.

C.c.p. Lic. Carlos S. Becerril Alba.- Jefe de la Subárea de Promoción y Techo Financiero de la D.G.E.T.I.

CAMM/FLQ/CSA*Lucero*